

CÓRDOBA, 21 de febrero de 2017.-

**VISTO**

El Acta N° 37/2017 del Comité Académico de Carrera de la Especialización y de la Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación, avalando la propuesta de Director y Tema de Tesis para el maestrando Ing. Gabriel Oscar PETRACCA; y

**CONSIDERANDO**

Que, según el artículo 28° del Reglamento de la carrera, Resolución Decanal N°386/2015 ad referéndum del CD aprobada por Ord. CD N°5/2015, los estudiantes podrán proponer Director y tema de Tesis al Comité Académico de Carrera, el cual deberá expedirse acerca de la aceptación;

Que el Comité Académico de Carrera se ha expresado favorablemente sobre el pedido del maestrando;

Que el Señor Secretario de Posgrado da su aval a dicha propuesta.

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la presentación realizada por el Comité Académico de la Carrera de posgrado Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación sobre la propuesta de Director y tema de Tesis de Maestría del Ing. Gabriel Oscar PETRACCA de la siguiente manera :

Tema de Tesis: "Estudio de métodos de eliminación de interferencias WLAN/RLAN en radares meteorológicos".

Director: Dr. Jorge O. LUGO (INVAP - Bariloche)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Centro Regional "IUA" de la Universidad de la Defensa Nacional. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 61/2017**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF